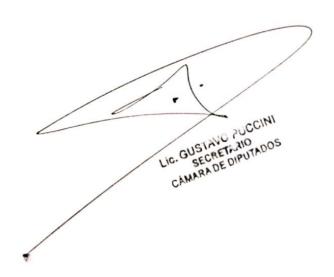


SANTA FE, 11 de junio de 2021

Al Sr. Ministro de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad SR. ROBERTO SUKERMAN SU DESPACHO

Por disposición del Sr Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, me dirijo a Ud. con el fin de notificar las preguntas agregadas por diputados y diputadas según el artículo 1 de la Resolución Nº1444.

Sin otro particular lo saludo con atenta consideración.



- 1.¿Cuántas denuncias recibieron desde diciembre del año pasado sobre irregularidades en la vacunación y qué medidas tomaron al respecto?
- 2.¿Quiénes son los encargados de controlar la circulación de las vacunas y su correcta aplicación en cada uno de los efectores de la Provincia?.
- 3.¿Qué medidas se tomarán para garantizar la imprescindible transparencia desde la política?
- 4.¿Cuál es su análisis de lo hecho hasta ahora y marque los lineamientos de cara al futuro próximo?
- 5- En relación a la supuesta aplicación discrecional de vacunas contra el SARS-COV-2 a titulares de las oficinas del PAMI en las localidades de Firmat, San Guillermo y Helvecia que se Informe si existe algún otro Organismo, Agencia, Ente descentralizado provincial y del Estado Nacional con asiento en nuestra Provincia que haya o se encuentre recibiendo vacunas, aplicándose el criterio para tal asignación.-
- 6- En relación a la distribución de vacunas en efectores público y privados de nuestra Provincia. se sirva informar:
- a) Sí cada centro de vacunación de la Provincia ha recibido el programa de vacunación por etapas elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación y adherido por la Provincia Santa Fe.-
- b) Nómina, con detalle de edad y cargo, de cada funcionario y funcionaria de la Provincia de Santa Fe -de cualquiera de los tres poderes- que haya recibido la vacuna contra COVID-19, sin respetar turnos otrorgados oficialmente, con detalle de qué vacuna específicamente ha sido utilizada (según origen y laboratorio: Eg., Sputnik-V, Sinopharm, Moderna, Pfizer, Astra Zeneca).
- c) De encontrarse en los registros del Sistema Informatizado de Asistencia Primaria (SICAP), suministre información concerniente a si de los funcionarios individualizados en el punto anterior, también han recibido la vacuna sus cónyuges, convivientes, parientes en línea ascendiente, descendiente y colateral hasta el cuarto grado inclusive.-
- d) ¿Qué cantidad de dosis de vacunas de cualquier variedad han recibido los establecimientos de salud del Grupo Tita (TITA S.A.) en la Provincia de Santa Fe, y qué porcentaje constituye del total de vacunas recibidas en la Provincia?
- 7- En relación a la cantidad de vacunas recibidas y aplicadas, tanto de la primera como de la segunda dosis, se sirva informar:
- a) ¿Cómo es el plan de distribución de las vacunas ante toda la extensión del territorio de la Provincia?
- b) Criterios de distribución y prioridades que se tienen en cuenta para su distribución con detalle de los planes de distribución de vacunas, individualizando y especificando a que personal ha sido destinado, en que organismo, centro de salud, hospital público y/ o sanatorio privado o particular.-
- 8- En relación a los mecanismos de auditoría y control implementados a partir de los múltiples sucesos denunciados desde febrero a la fecha, se sirva informar si se le ha encomendado al Tribunal de Cuentas de la Provincia, en el ámbito de sus facultades. la realización de una Auditorias de gestión sobre el proceso de vacunación y el cumplimento de los objetivos.
- ՀBajo qué criterios se distribuyeron los freezers en su determinado momento?.
- IQ- Respecto a los inscriptos en el registro web. ¿Se puede evaluar si la cantidad de Sinscriptos es la esperable en relación a la cantidad de habitantes de la Provincia? Qué otra opción de registro/inscripción se ha podido pensar/implementar para aquellos que no tienen conectividad y/o accesibilidad?



12-¿Existe la posibilidad de poder contar con datos, de cantidad de inscriptos,

distribuidos por departamentos y por localidades. Los datos no deberían ser personales (nombre/apellido), sino estadísticos?

- 13- ¿Existen datos concretos, respecto a fechas sobre segundas dosis, cantidad de vacunas para completar esquemas, sobre todo respecto a la Sputnik V, cuyos segundos componentes han llegado de forma escasa?.
- 14- ¿Cómo se definió la categoría personal estratégico previo al comunicado nacional del 22 de febrero?
- 15 ¿Quién se encuentra monitoreando el cumplimiento de dicho comunicado que encomienda la creación de una comisión de expertos a tal fin?
- 16- ¿Porqué se comenzó a vacunar al grupo de menores de 80 en la Rural, con población del Distrito Centro de la ciudad de Rosario, cuando en los distritos no se había completado a población mayor a 80?
- 17- ¿Para cuándo se contempla y cómo la vacunación de personas imposibilitadas de movilizarse de más de 80 años?
- 18- ¿Para cuándo se contempla la vacunación de personas con discapacidades no institucionalizadas?
- 19-¿Qué cepas, variantes, mutaciones hay en la ciudad de Rosario y en la región?
- 20- ¿Cuántas muestras se envían para estudio genómico viral y si hay relación con viajes y con la presencia de algún antecedente como vacuna?
- 21-¿Porqué no se vacunó al personal de Jardines de infantes y maternales que comenzaron con actividades presenciales el 1 de diciembre de 2020 initerrumpidamente hasta la fecha, siendo el total de dosis requeridas 1055, siendo que se vacunó a toda la planta docente del Ministerio?
- 22-¿Existe la posibilidad de un turnero accesible para que la población pueda consultar?
- 23- En relación a la ciudad de Rafaela:
- a) ¿Cuántas vacunas fueron asignadas y con qué criterio se determinó la cantidad para la ciudad?
- b) ¿Cuántas se llevan aplicadas hasta el momento y a qué grupos?
- \*c) ¿Cuántas vacunas hay disponibles al día de hoy?
- d) ¿Qué problemas o inconvenientes se detectaron en la ciudad durante el plan de vacunación?
- e) ¿Qué medidas se llevaron a cabo para evitar aplicación de vacunas indebidas. Si se ha tomado conocimiento de alguna irregularidad?
- f) ¿Cuántas personas se vacunan por día y cómo se tiene planificado continuar con la vacunación?
- 24- En la Sesión Nº 18 de 25 de febrero de 2021 se aprobó el Expte. 42095 de nuestra autoría que solicita que el Poder Ejecutivo "publique y actualice periódicamente en el portal web oficial (...) Registro de personas vacunadas contra la COVID-19, especificando nombre y apellido, localidad y grupo poblacional". ¿El Gobierno provincial evaluó la posibilidad de establecer un registro público de personas vacunadas tal y como lo solicitamos en dicha ocasión?
- 25- ¿Tienen el resultado de alguna investigación que se haya realizado en referencia a vacunaciones irregulares como por ejemplo la ocurrida en el Hospital Regional de Reconquista?
- Tienen implementado algún sistema de alerta a través de algún dispositivo tecnológico o medio digital para denunciar las irregularidades en el sistema de currente de compara de



## Pedido de informe

Se solicita información sobre

- Número absoluto de dosis enviadas a la Provincia de Santa Fe de cada una de las vacunas para Covid19, por semana desde el comienzo de la vacunación.
- porcentaje de cada una de las vacunas enviadas a la Provincia de Santa Fe desde el comienzo de la vacunación con denominador el total nacional, desde el comienzo de la vacunación.
- Número absoluto de dosis entregadas al sector privado: obras sociales, instituciones y efectores de salud privados de la provincia por semana, discriminado por institución, por semana, desde el comienzo de la vacunación.
- Poblaciones objetivo: Número estimativo de personas en cada uno de los grupos considerados desde un inicio y posteriormente el número de personal estratégico cuya definición se agregó en la última semana de febrero.
- Número y listado nominalizado de aquellas personas que no siendo considerados grupos de riesgo y población objetivo, fueron vacunados como personal estratégico hasta el 22 de febrero. Consignar cómo fueron registrados hasta esa fecha debido a que no existía la definición de personal estratégico.
- Cantidad de personas vacunadas por grupo de riesgo por semana. desagregadas por departamento de acuerdo a su lugar de residencia.
- Tasa de vacunados por departamento considerando lugar de residencia, por semana desde el inicio de la vacunación.
- Cantidad de casos de Covid 19 en personas que habían recibido una dosis y cantidad de casos que habían recibido 2 dosis, por distrito y por semana. resultado genómico.

## Pedido de informe

Se solicita información sobre

- Número absoluto de dosis enviadas a la ciudad de Rosario de cada una de las vacunas para coronavirus, por semana desde el comienzo de la vacunación.
- Porcentaje de cada una de las vacunas enviadas a la ciudad de Rosario desde el comienzo de la vacunación con denominador el total provincial, por semana desde el comienzo de la vacunación.
- Número absoluto de dosis entregadas al sector privado, obras sociales, instituciones y efectores de salud privados.
- Poblaciones objetivo: Número estimativo de personas en cada uno de los grupos considerados desde un inicio y posteriormente el número de personal estratégico cuya definición se agregó en la última semana de febrero para la ciudad de Rosario y por distrito.

Número y listado nominalizado de aquellas personas que no siendo grupos considerados de riesgo y población objetivo, fueron vacunados como personal

vacunados por entro de riesgo por sema por estado de personas vacunadas por grupo de riesgo por sema por estado de secuendo a su lugar de residencia. A Cantidad de personas vacunadas por grupo de riesgo por semana,



- Tasa de vacunados por distrito considerando lugar de residencia, por semana desde el inicio de la vacunación.
- Cantidad de casos de ESAVI, Evento Supuestamente Atribuido a Vacunas e
- Inmunizaciones, en la ciudad de Rosario, por grupo de riesgo y por vacuna, por distrito y por semana.
- Cantidad de casos de Covid 19 en personas que habían recibido una dosis y cantidad de casos que habían recibido 2 dosis, por distrito y por semana, resultado genómico.
- Cepas, variantes, mutación en la ciudad de Rosario: cantidad de muestras enviadas para estudio con antecedente de viaje y sin antecedente de viaje, variedad de cepas encontradas.

Lic. GUSTAVO PUCCINI SECRETARIO CAMARA DE DIPUTADOS